



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

## ACTA DE LA TERCERA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL, JALISCO

En la ciudad de San Gabriel, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 25 de Noviembre del año 2015, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el salón de sesiones de este H. Ayuntamiento, ubicado en el interior de la presidencia municipal, previamente convocados por el Presidente Municipal LIC. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ, los regidores que conforman el Ayuntamiento constitucional de San Gabriel, Jalisco, periodo 2015-2018, para celebrar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA de Ayuntamiento, la cual se sujeta al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación del presente orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación de la exposición de la Junta Intermunicipal del Rio Ayuquila, respecto del trabajo que desarrolla y los beneficios para nuestro municipio.
5. Propuesta y en su caso aprobación de la reforma de los artículos 9, 35, 97, 100 y 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
6. Propuesta y en su caso aceptación de compromisos de este Ayuntamiento con la biblioteca pública municipal
7. Propuesta de aprobación de erogaciones realizadas en el mes de octubre y gastos fijos por el resto de esta administración.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

### DESAHOGO

AL PUNTO NÚMERO 1.- El Lic. César Jesús González Becerra, Secretario General, da cuenta que se encuentra presentes los siguientes Regidores que son el Regidor Sindico Juan Carlos Cárdenas Corona, los Regidores Prof. Luis Berardo Hernández Topete, C. P. Mónica de la Cruz Flores, Lic. Elizabeth Isunza García, C. Adriana Preciado Flores, C. Francisco Javier Ramírez Díaz, Lic. María Eugenia Flores Anguiano, C. Hortencia Margarita López Ramírez, C. Bonifacio Villalvazo Larios, Dr. Carlos Pérez García y el Regidor Presidente Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, por lo que se encuentran presente la totalidad de los regidores propietarios que integran el Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel, Jalisco, por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos aquí tomados como legalmente validos.

AL PUNTO NUMERO 2.- En estos momento el Secretario General de este Ayuntamiento el Lic. César Jesús González Becerra en el uso de la voz procede a dar lectura al presente orden del día, el cual es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos de los regidores presentes.

AL PUNTO NUMERO 3 del orden del día aprobado al inicio de la sesión ordinaria que hoy nos ocupa, en el desahogo de este punto, el Lic. César Jesús González Becerra, da lectura al acta levantada con motivo de la celebración de la sesión anterior, la cual una vez analizada, es aprobada y validada con la firma de los regidores presentes.

AL PUNTO NÚMERO 4 del orden del día aprobado al inicio de la sesión ordinaria que hoy nos ocupa en estos momentos se hace presente en esta sala de regidores personal de la Junta Intermunicipal del Rio Ayuquila, en cual por conducto de sus representantes dan a conocer en presentación audiovisual el funcionamiento, los municipios que la integran, los logros alcanzados, los objetivos fijados y el proyecto de trabajo realizado.